FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

UNC Universidad Nacional de Córdoba

Reforma 1918 - 2018

FAC. CS. MEDICAS FOLIO 10

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC:31967/2018

CÓRDOBA, 09 AGO 2018

VISTO

El pedido de prórroga del Sr. Prof. Dr. Carlos Rubén OLIVATO (Leg 45227) de continuar en el cargo que viene desempeñando como Prof. Asistente (DS) interino en la Cátedra de Clínica Quirúrgica I y II, UHC N.º 4 del Hospital San Roque ;

Y CONSIDERANDO:

- El Dictamen de la Asesoría Letrada de esta Facultad N.º 12216(fs 5/6);
- Lo dictaminado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs.8);

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar interinamente al Sr. Prof. Dr. Carlos Rubén OLIVATO (leg.45227) en el cargo de Prof. Asistente (DS) en la Cátedra de Clínica Quirúrgica I y II, UHC N.º 4 del Hospital San Roque, desde el 01/07/2018 hasta el 31/03/2019 .-

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Sr. Prof. Dr. Carlos Rubén OLIVATO (Leg.45227) de continuar en actividad, deberá iniciar los tramites previsionales a los 69 años de edad, y presentar comprobante de ANSES en la Oficina de Recursos Humanos.-

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, Comunicar y Archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A VEINTISÉIS , DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO .-

Sra. Méd. Beatriz C. Ceruti
Sub-Secretaria Académica
FCM - UNC

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA ·

Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro: 109

fcm

Dr.